



FINAMEX INVERSIONES, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

Ciudad de México, 31 de octubre de 2025 – Finamex Inversiones, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión informa al público inversionista que su Consejo de Administración aprobó modificar el prospecto de información al público inversionista de Fondo de Renta Variable Finamex S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable (BMV: AM3), únicamente en lo referente a los siguientes apartados: (1) Apartado 1. Objetivo y horizonte de inversión, estrategias de inversión, rendimientos y riesgos relacionados, incisos: a) Objetivo y horizonte de inversión; y b) Políticas de inversión; y (2) Apartado 2. Operación del fondo de inversión, inciso: b) Políticas de compra y venta de acciones, numeral iii) Liquidación de las operaciones.

Las modificaciones señaladas se encuentran sujetas a la aprobación de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, por lo que en su momento se informará la fecha en la que entrarán en vigor.